

FICHA TÉCNICA

PM7,11®



CLASIFICACIÓN 1.

Reconstituyente vitamínico mineral.

2. FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable.

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada 1 mL contiene:

Butafosfán	200 mg
Hierro citrato amoniacal	5 mg
Cloruro de cobalto	0.061 mg
Sulfato de zinc	0.792 mg
Selenito de sodio	0.46 mg
Sulfato de manganeso	0.715 mg
Vitamina B ₁₂ (cianocobalamina)	500 µg
Excipientes c.s.p.	1 mL

ESPECIES DE DESTINO

Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos.

DESCRIPCIÓN 5.

PM7,11 es un reconstituyente metabólico formulado a base de fósforo orgánico, hierro, vitamina B12 y una combinación balanceada de minerales que estimula el metabolismo y mejora la asimilación de nutrientes de la dieta animal. Promueve un rápido y eficiente restablecimiento del estado general; y mantiene y mejora el rendimiento productivo y reproductivo de los animales.

INDICACIONES DE USO

PM7,11 está indicado para el control y tratamiento de trastornos metabólicos generales como:

- Estados de debilidad y agotamiento por trabajo excesivo.
- Trastornos nutricionales por deficiencias alimenticias.





- Trastornos del crecimiento óseo como raquitismo, osteomalacia.
- Trastornos reproductivos como problemas de fertilidad, ausencia de libido, retención de placenta, entre otros.
- Coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas, parasitarias y condiciones estresantes que podrían afectar la productividad animal.

7. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

Butafosfán como fuente de **fósforo orgánico** actúa como estimulante metabólico y participa en el metabolismo energético, al ser componente principal de la Adenosina trifosfato (ATP) que es la fuente de energía para las células. El fósforo, además, forma parte estructural del hueso y actúa como un buffer en la sangre y orina manteniendo estable el pH corporal.

Vitamina B₁₂ participa como cofactor importante en muchas reacciones enzimáticas en los mamíferos, las cuales son necesarias para el normal desarrollo, función y reproducción celular, síntesis de nucleoproteínas y mielina, metabolismo de los aminoácidos y en la formación de glóbulos rojos.

Hierro, elemento esencial para la vida del animal, que interviene en la síntesis de hemoglobina y la formación de eritrocitos; actúa como hematínico en los problemas de anemia, así como también en la actividad enzimática del organismo.

Cobalto, zinc y manganeso, actúan como cofactores en diversas funciones metabólicas. Además, el cobalto forma parte estructural de la vitamina B12. El zinc favorece el crecimiento, desarrollo sexual, así como también el buen desarrollo de la piel y pelaje. El manganeso, participa en la formación de condroitín sulfato, favorece el desarrollo y mantenimiento del tejido óseo y contribuye al buen funcionamiento del proceso reproductivo.

Selenio, forma parte de diversas proteínas con numerosas funciones metabólicas, actuando como antioxidante y protegiendo las membranas celulares de la oxidación y formación de radicales libres. Una deficiencia de selenio puede actuar sobre la actividad reproductora de hembras y machos, limitar el crecimiento, causar un característico tipo de distrofia, tanto del músculo cardiaco como de los músculos del esqueleto, alterar el normal funcionamiento pancreático, ser causa de retención de placenta y deprimir el sistema inmunitario.

8. VÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

PM7,11 se administra por vía intramuscular y subcutánea.

9. DOSIFICACIÓN

Bovinos y equinos: 10 – 20 mL por animal. Terneros y potros: 5 - 10 mL por animal.

Ovinos, caprinos, camélidos sud. y porcinos: 2 – 5 mL por animal.

Corderos, cabritos, tuis y lechones: 1 - 2.5 mL por animal.

Recomendaciones de uso:

En casos agudos administrar a intervalos de 2-3 días hasta observar mejoría. En los casos crónicos administrar un tercio de la dosis cada 2 días, hasta 8 a 10 veces o de acuerdo con el criterio del Médico Veterinario.

10. PERIODO DE RETIRO

No requiere

11. CONTRAINDICACIONES

No administrar en animales con antecedentes de hipersensibilidad a alguno de los componentes.





12. REACCIONES ADVERSAS

En algunos casos podría presentarse reacciones de hipersensibilidad a alguno de los componentes.

13. PRECAUCIONES DE USO

- Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto se encuentre intacto y que sus condiciones de almacenamiento previo al uso hayan sido respetadas.
- Utilizar a las dosis recomendadas y solo en las especies indicadas.
- Conservar las condiciones de asepsia antes y durante la aplicación del producto.
- Luego de extraer la primera dosis, use el contenido en un plazo de 28 días. Deseche el material sobrante.
- PM7,11 es un producto de exclusivo uso veterinario.

14. MARGEN DE SEGURIDAD Y SOBREDOSIS

PM7,11 ofrece un amplio margen de seguridad a la dosis y vías de administración indicadas.

15. PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

16. CONSERVACIÓN

- Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar y a temperaturas entre 15°C-30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

17. PRESENTACIONES COMERCIALES

Frasco por 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL

18. CONDICIONES DE DISPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del Médico Veterinario.

19. INFORMACIÓN ADICIONAL

Registro SENASA N°: F.76.01.N.0035

Última revisión: 3-07-18

